

CONVOCATORIA DE SESIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Fecha de la sesión: 03/03/2017

Conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 25/68/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, queda convocada la sesión ordinaria del Pleno de este Ayuntamiento, que tendrá lugar en el Salón de sesiones, el día 3 de marzo, a las 18:30 horas, para tratar los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA:

1º.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

2º.- EXPEDIENTES DE SECRETARÍA: A) DECLARACIÓN DEL INTERÉS SOCIAL DE LAS OBRAS SOLICITADAS POR HERMAN MARIANO ORIOLI, A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 35 Y 36 DEL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DE URBANISMO DE ARAGÓN;

CONVOCATORIA DE SESIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Fecha de la sesión: 03/03/2017

B) APROBACIÓN DEL ACTA DEL FORO DE ACCIÓN LOCAL, DE LA AGENDA 21, Y DE LAS PRIORIDADES DERIVADAS DEL PERIODO DE SEGUIMIENTO DE LA MISMA; C) APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PARA LA INCORPORACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE PEDROLA A LA RED MUNDIAL DE CIUDADES Y COMUNIDADES AMIGABLES CON LAS PERSONAS MAYORES.

3º.- EXPEDIENTES DE INTERVENCIÓN: A) APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 2/2017 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA 2017; B) APROBACIÓN DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS 3/2017; C) APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LOS CRÉDITOS Nº 3/2017 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA 2017; D) APROBACIÓN DE LOS COSTES 2016 A REPERCUTIR A LA ENTIDAD URBANÍSTICA DE CONSERVACIÓN “POLÍGONO EL PRADILLO” (i y ii);

CONVOCATORIA DE SESIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Fecha de la sesión: 03/03/2017

E) DACIÓN DE CUENTA DEL ENVÍO AL MINISTERIO DE HACIENDA DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2016; F) DACIÓN DE CUENTA DE INFORME DE PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES, CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2016, SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL REAL DECRETO 635/2014, DE 25 DE JULIO; G) DACIÓN DE CUENTA DEL INFORME DE MOROSIDAD DEL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2016, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 15/2010 DE 5 DE JULIO; H) DACIÓN DE CUENTA DEL ENVÍO AL MINISTERIO DE HACIENDA DEL PRESUPUESTO 2017. I) DACIÓN DE CUENTA DEL ENVÍO AL MINISTERIO DEL MARCO PRESUPUESTARIO 2018-2020..

CONVOCATORIA DE SESIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Fecha de la sesión: 03/03/2017

4º.- PROPUESTA DE LA ALCALDÍA PARA REALIZAR LAS NOTIFICACIONES Y CITACIONES A LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN A TRAVÉS DE MEDIOS TELEMÁTICOS (CORREO ELECTRÓNICO Y GESTIONA) DENTRO DE LAS MEDIDAS DE RACIONALIZACIÓN DEL GASTO CORRIENTE.

5º.- MOCIONES: A) PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL DEL PSOE PARA APOYAR LA MOCIÓN APROBADA POR LA DIPUTACIÓN DE ZARAGOZA; B) PRESENTADAS POR EL GRUPO MUNICIPAL DE ASP RELATIVAS AL USO DE HERBICIDAS QUÍMICOS Y A LA REAPERTURA DE LA CENTRAL NUCLEAR DE GAROÑA-

En Pedrola, a 28 de febrero de 2017.

EL ALCALDE,

Fdo.: Felipe Ejido Tórmez.